



Revista Historia Y MEMORIA

ISSN: 2027-5137

historiaymemoria@uptc.edu.co

Universidad Pedagógica y Tecnológica de  
Colombia  
Colombia

Pita Pico, Roger

El consumo de bebidas embriagantes durante el proceso de Independencia de Colombia: aliento,  
festejo y conspiración.

Revista Historia Y MEMORIA, núm. 7, 2013, pp. 227-268

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325129208008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# **El consumo de bebidas embriagantes durante el proceso de Independencia de Colombia: aliento, festejo y conspiración.**

**Roger Pita Pico<sup>1</sup>**

*Biblioteca Eduardo Santos.*

*Academia Colombiana de Historia-Colombia*

Recepción: 08/05/2013

Evaluación: 09/05/2013

Aceptación: 12/07/2013

Artículo de Investigación Científica.

## **Resumen**

Este trabajo tiene por objeto indagar sobre la influencia del consumo de bebidas embriagantes durante el período de Independencia de Colombia. En estos tiempos de guerra, se amplió el uso de estas bebidas a las tropas en campaña y al campo de batalla, a veces con consecuencias insospechadas debido a los excesos. Diversas fueron las aplicaciones de estas bebidas, según las circunstancias y las intenciones: vigor, paliativo, conjura o como ingrediente predilecto para la celebración.

**Palabras clave:** Bebidas alcohólicas, embriaguez, tropas, guerra, Independencia, Colombia, siglo XIX.

---

<sup>1</sup> Polítólogo, Universidad de Los Andes. Especialista en Política Social y Magíster en Estudios Políticos, Pontificia Universidad Javeriana. Director de la Biblioteca Eduardo Santos de la Academia Colombiana de Historia. Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia. Líneas de Investigación: esclavitud, mestizaje, guerras de Independencia, vida social y cotidiana. rogpite@hotmail.com.

## **Consumption of alcoholic beverages during the process of Colombian independence: inspiration, celebration and conspiracy**

### **Abstract**

This paper enquires about the influence of the consumption of alcoholic beverages during the period of Colombian independence. In these war days, the use of these beverages by troops in military camps and in the battlefield was widespread, sometimes with unexpected consequences because of its excess. These beverages had a diverse use according to circumstances and intentions: to increase vigor, as a palliative, as incantation, or as a favorite ingredient for celebrating.

**Keywords:** Alcoholic beverages, drunkenness, troops, war, Independence, Colombia, Nineteenth century.

## **La consommation de boissons alcooliques pendant la période d'Indépendance de la Colombie: ardeur, fête et conspiration**

### **Résumé**

Ce travail a pour objet d'enquêter sur l'influence de la consommation de boissons alcooliques durant la période d'Indépendance de la Colombie. Pendant ces temps de guerre, l'usage de ces boissons s'était élargi aux troupes en campagne et même aux champs de bataille, parfois avec des conséquences insoupçonnées dû aux excès. Les usages de ces liqueurs ont été variés, selon les circonstances et les intentions: fournir de la vigueur, servir de palliatif ou d'élément pour la célébration et même de talisman.

**Mots clés:** Boissons alcooliques – ivrognerie – troupes – guerre –Indépendance– Colombie - XIX<sup>e</sup> siècle.

## 1. Introducción

El consumo de bebidas embriagantes es un fenómeno que se remonta a los orígenes de la humanidad.<sup>2</sup> Los frutos de la tierra tales como la uva, el maíz y la caña de azúcar, fueron la base para la elaboración de varias de estas bebidas fermentadas.<sup>3</sup> Durante el período de dominio hispánico, en el territorio del Nuevo Reino de Granada fue común el uso de bebidas autóctonas como la chicha, el guarapo y el aguardiente, mientras que el vino era importado de España.

La chicha es una bebida ancestral utilizada por los indígenas desde tiempos prehispánicos, en ocasiones con fines ceremoniales. El maíz era reconocido como la base esencial de su preparación.<sup>4</sup> El guarapo y el aguardiente,

<sup>2</sup> Desde tiempos antiguos, las sociedades han recurrido a estas sustancias líquidas por múltiples causas: para celebrar acontecimientos importantes en el ciclo de vida y en momentos críticos, ya sea para controlar la angustia, desbordar la felicidad o aplacar el dolor. Gilma Lucía Mora de Tovar, “Chicha, guarapo y presión fiscal en la sociedad colonial del siglo XVIII”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* No. 16-17 (1988): 18. La historiografía dedicada al estudio de las bebidas alcohólicas ha demostrado que fueron múltiples los significados de la embriaguez pero en términos generales el discurso moral sobre este fenómeno fue negativo pues se pensaba que era un fuerte generador de desórdenes. Eduardo Flores Clair y Teresa Lozano, “Memorias sobre las bebidas de la Nueva España, sus efectos y sus gravámenes excesivos”, *Historias* No. 39 (1997-1998): 117-118. En América Latina, la mayoría de estudios se han concentrado sobre los controles ejercidos en el consumo del pulque en la población indígena mexicana y en Colombia se han dedicado más que todo a las represiones que giraron en torno a la chicha. Véanse por ejemplo: William B. Taylor, *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas* (México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1979); Jorge Bejarano, *La derrota de un vicio. Origen e historia de la chicha* (Bogotá: Editorial Iqueima, 1950).

<sup>3</sup> Sobre el proceso de fermentación alcohólica véase: Augusto Godoy y Teófilo Herrera, *Más allá del pulque y el tepache. Las bebidas alcohólicas no destiladas indígenas de México* (México D. F.: UNAM, 2003), 11-12.

<sup>4</sup> María Clara Llano Restrepo y Marcela Campuzano Cifuentes, *La chicha, una bebida fermentada a través de la historia* (Bogotá: Cerec-Instituto Colombiano de Antropología, 1994), 27-43.

producidos por la fermentación de la caña de azúcar, surgieron al compás de la inatajable mezcla entre blancos pobres y mestizos.<sup>5</sup> Es clave tener en cuenta que hacia el año de 1739 se oficializó el estanco de aguardiente<sup>6</sup>, razón por la cual el Estado colonial español se empecinó en proteger este sector por sus consabidos beneficios rentísticos, excluyéndose de la competencia a la chicha y al guarapo por no ofrecer el mismo aporte a las Arcas Reales. No obstante, la actividad en los trapiches y la elaboración de mieles para la fábrica de aguardiente entraron en estado de crisis desde 1789 tras la masiva introducción de vinos españoles.<sup>7</sup>

Durante el proceso de Independencia continuaron vigentes las bebidas populares fabricadas internamente, aunque los precios empezaron a registrar un inusitado aumento. Así por ejemplo, desde 1809 la botella de aguardiente se conseguía a 6 reales y la múcura de chicha a tres pesos.<sup>8</sup> Además de los vinos, ingresaron otras bebidas traídas desde afuera como era el caso del ron y la champaña.<sup>9</sup> Hacia 1823 el viajero francés Gaspard-Theodore Mollien pudo percibirse de que, gracias a la liberalización de los mercados, las gentes habían adquirido una afición “funesta” por los licores

<sup>5</sup> Adriana María Alzate Echeverri, *Suciedad y orden. Reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada 1760-1810* (Bogotá: Editorial Universidad de Antioquia, 2007), 174.

<sup>6</sup> Gilma Lucía Mora de Tovar, “Chicha, guarapo y presión fiscal...”, 22.

<sup>7</sup> Germán Colmenares, *Relaciones e Informes de los Gobernantes de la Nueva Granada* (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1989), II: 243; Fray Alberto Lee López y Horacio Rodríguez Plata (comp.), *Documentos sobre la Campaña Libertadora de 1819* (Bogotá: Editorial Andes, 1971), III: 313.

<sup>8</sup> José María Caballero, *Diario de la Independencia* (Bogotá: Banco Popular, 1974), 65.

<sup>9</sup> En 1817, Lázaro María Herrera solicitó permiso a las autoridades aduaneras de Cartagena para vender ron importado por la Casa Lows de Jamaica. Archivo General de la Nación (A.G.N.) Bogotá-Colombia. Sección Archivo Anexo, *Fondo Solicitudes*, t. 8, ff. 236r-241v.

fuertes.<sup>10</sup> Una gran paradoja era para este extranjero hallar una venta de aguardiente en el primer piso del palacio de los diputados de Bogotá, percatándose además de la proliferación de este tipo de establecimientos en la ciudad.<sup>11</sup>

La crisis del ramo de los aguardientes se profundizó durante este periodo de guerra. Según el reporte presentado en marzo de 1819 por el gobernador español de Cartagena don Gabriel de Torres, las familias dedicadas a este renglón productivo se quejaban de la falta de mano de obra, del aumento de la destilación clandestina y del corto expendio del licor.<sup>12</sup> Este balance deficitario empeoró con los desmanes de la guerra. En septiembre de 1812 varios pueblos de las Sabanas de Tolú y del Partido del Sinú, con el auspicio de los regentistas de Santa Marta, juraron fidelidad al rey Fernando VII y se alzaron contra el gobierno republicano de la provincia de Cartagena. El 22 de ese mes, el impulso de esta rebelión llegó al pueblo de Corozal con tropas al mando del padre Pedro Mártir Vásquez, quien entró a la iglesia para celebrar un *Tedeum*, después de lo cual todos se dedicaron a la fiesta “con el contenido del estanco de aguardiente”.<sup>13</sup> Para lanzar la ofensiva, se llevó a cabo allí un proceso de alistamiento de milicias que fueron abastecidas generosamente por los vecinos con porciones de carne y

<sup>10</sup> Gaspard-Théodore Mollien, *Viaje por la República de Colombia en 1823* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1992), 230.

<sup>11</sup> Gaspard-Théodore Mollien, *Viaje por la República...*, 216, 225.

<sup>12</sup> Fray Alberto Lee López (comp.), *Los Ejércitos del Rey* (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1989), II: 18, 282.

<sup>13</sup> Anthony McFarlane, “La Revolución de las Sabanas: Revolución popular y contrarrevolución en el Estado de Cartagena, 1812”, en: Haroldo Calvo Stevenson y Adolfo Meisel Roca (eds.), *Cartagena de Indias en la Independencia* (Cartagena: Banco de la República, 2011), 223.

bollos mientras que de los estancos se les ofreció un trago diario de aguardiente “por cuenta del rey”.<sup>14</sup>

En enero de 1819 el virrey Juan Sámano destinó buena parte de los caudales de la administración de aguardiente para el sostenimiento de las huestes de la tercera división al mando del coronel José María Barreiro.<sup>15</sup> En mayo, las tropas “insurgentes” saquearon los estancos de la provincia del Socorro y al cabo de dos meses otra partida irrumpió en la parroquia de Cunday donde obligaron al estanquero a entregar los dineros para luego repartirlos entre los soldados.<sup>16</sup> En 1820 era tan deplorable el rendimiento de las fábricas de aguardiente que era imposible restablecer el monopolio como estaba anteriormente.<sup>17</sup> El 6 de octubre del año siguiente, el gobierno republicano abolió este estanco por ser una carga para los productores y, aún cuando se declaró su libre destilación y tráfico, de todas maneras no se logró su reactivación debido a la creciente competencia de licores importados.<sup>18</sup>

Desde los tiempos coloniales, para las autoridades españolas las bebidas embriagantes se convirtieron en un motivo claro de alteración de la tranquilidad pública. La embriaguez era, con mucha frecuencia, el estado

---

<sup>14</sup> Armando Martínez Garnica y Daniel Gutiérrez Ardila (eds.), *La contrarrevolución de los pueblos de las Sabanas de Tolú y el Sinú (1812)* (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2010), 67.

<sup>15</sup> Fray Alberto Lee López (comp.), *Los Ejércitos del Rey*, I: 211-212.

<sup>16</sup> Fray Alberto Lee López (comp.), *Los Ejércitos del Rey*, II: 95, 282.

<sup>17</sup> Roberto Cortázar, (comp.), *Correspondencia dirigida al General Santander* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1969), VI: 230.

<sup>18</sup> Luis Horacio López Domínguez (comp.), *Administraciones de Santander 1820-1825* (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1990), I: 165, 173. El ramo apenas produjo en 1825 un aproximado de 60.563 pesos. Luis Horacio López Domínguez (comp.), *Administraciones de Santander 1826-1827* (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1990), II: 99.

bajo el cual se cometían riñas y toda clase de delitos.<sup>19</sup> Esas preocupaciones en torno al orden social no cesaron durante la Independencia. En esta etapa fue evidente el papel descollante asumido por las fuerzas militares, las cuales lograron como nunca antes compartir el poder con las instancias civiles o a veces imponerse como autoridad política indiscutible. El protagonismo de este estamento se debió al desarrollo mismo de la guerra que requería de ejércitos más crecidos y con mayor despliegue de armamento.<sup>20</sup> Después del triunfo obtenido por los republicanos en la batalla de Boyacá, se acentuó de manera especial el proceso de militarización del poder.<sup>21</sup>

En la fase de la Reconquista española se siguieron las directrices impuestas desde el siglo XVIII por la reforma borbónica que abogaba por un fortalecimiento de la administración civil y un endurecimiento de las leyes como fórmula para controlar cada vez más la vida privada de los pobladores. El propósito de fondo era propender por un mayor ordenamiento moral de los vasallos, todo esto sustentado en los preceptos católicos.<sup>22</sup>

En el artículo 15 del bando dictado el 27 de febrero de 1817 por el coronel español José Solís, gobernador político y militar interino de la provincia del Cauca, quedaron vedadas las borracheras bajo

<sup>19</sup> Adriana María Alzate Echeverri, *Suciedad y orden...*, 176. Sobre las implicaciones de la borrachera pública como problema social, véase además: Sonia Corcuera de Mancera, *Del amor al temor. Borrachera, catequesis y control en la Nueva España 1555-1771* (México: Fondo de Cultura Económica, 1994), 195-231.

<sup>20</sup> Jaime Valenzuela Márquez, “La militarización de las celebraciones públicas en el Chile de los Borbones y la Independencia”, *Revista Complutense de Historia de América* 37, (2011): 186.

<sup>21</sup> Clément Thibaud, *República en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela* (Bogotá: Planeta-Ifea, 2003), 507.

<sup>22</sup> Agustín Guimerá, (ed.), *El Reformismo Borbónico: una visión interdisciplinaria* (Madrid: Alianza Editorial, 1996), 37-59.

penas progresivas de multa, cárcel o destierro para los ebrios, los expendedores de licores y todos aquellos que incitaran a su consumo. Asimismo, se prohibió venderle a los indios chicha y aguardiente después de las dos de la tarde, para erradicar los continuos alborotos y robos en los caminos.<sup>23</sup>

Durante las dos fases en que los republicanos asumieron las riendas del poder, tampoco escatimaron esfuerzos en fijar medidas tendientes a estrechar la vigilancia y a impedir cualquier perturbación del orden público y del poder establecido. En la provincia de Antioquia se dictó un bando el 5 de febrero de 1811 en el que se exhortó a los mandatarios locales a combatir el vicio de la embriaguez por las funestas consecuencias de delitos y escándalos. El llamado era a no abusar de los licores, especialmente en temporada de diversión pública que era cuando más se cometían desórdenes. Todo borracho que deambulara en espacios públicos, se haría merecedor a una multa de hasta ocho pesos, a estar en prisión o sometido a una semana de trabajo en obras públicas. A los reincidentes lesería duplicada la pena.<sup>24</sup>

Además de estas normas coercitivas, paralelamente fueron dispuestas una serie de medidas fiscales con el propósito de evitar desbordes en el consumo de las sustancias embriagantes: restricciones a la adjudicación de licencias para los establecimientos, imposición de obligaciones tributarias más altas que desestimularan la proliferación de estos negocios<sup>25</sup>, regulación de la venta

<sup>23</sup> Archivo Histórico Municipal de Cali (A.H.M.C.) Cali-Colombia. Fondo Cabildo-Concejo, t. 39, f. 67v.

<sup>24</sup> Archivo Histórico de Antioquia (A.H.A.) Medellín-Colombia. Época Colonia, Sección Policía, t. 69, documento 1.910, ff. 513r-514r.

<sup>25</sup> En vista del atraso de los fondos locales, en abril de 1821 se propuso gravar a los vendedores de chicha con dos reales mensuales a favor de la renta de propios. Roberto Cortázar, (comp.) *Cartas y Mensajes de Santander* (Bogotá: Librería Voluntad, 1954), 3: 108.

en sitios fijados con antelación y estricta vigilancia a las pulperías como sitios habituales de expendio.<sup>26</sup>

Este artículo se propone analizar las implicaciones del consumo de las bebidas embriagantes durante el proceso de Independencia marcado por la guerra librada entre realistas y patriotas.<sup>27</sup> La pregunta que surge entonces es: ¿qué tanto se extendió el uso de estas bebidas en el ámbito militar y cuáles fueron las rupturas y continuidades en el manejo dado por las autoridades a esta problemática enmarcada por el azaroso desarrollo de los combates y los continuos cambios en el poder político?

## 2. Aliento y alivio a la tropa

Al parecer, algunas bebidas embriagantes fueron incorporadas en la dieta diaria que las autoridades militares establecían para las huestes en campaña. Aunque no siempre existía la posibilidad de proveerlas, de todos modos eran un incentivo para la tropa, así como también lo era el suministro de tabaco.

A mediados de enero de 1813, el capitán patriota Antonio Nicolás Briceño emprendió en Cartagena un proceso de reclutamiento con el fin de liberar a Venezuela, para lo cual dispuso que cada ración debía componerse de una libra de carne, una de pan “y un cuarto de ron o guarapo cuando lo haya”.<sup>28</sup> Durante los

<sup>26</sup> Roger Pita Pico, “Sustento, placer y pecado: la represión en torno a la producción y el consumo de chicha en el nororiente neogranadino, siglo XVIII”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 17: No. 2, (diciembre 2012): 151-153.

<sup>27</sup> El estudio abarca la primera República federativa (1810-1815), la Reconquista española (1815-1819) y la segunda fase republicana iniciada el 7 de agosto de 1819.

<sup>28</sup> Francisco Javier Yanes, *Relación documentada de los principales sucesos ocurridos en Venezuela desde que se declaró Estado independiente hasta el año de 1821* (Caracas: Editorial Elite, 1943), I: 165.

tiempos de Reconquista, el coronel Francisco Warleta le impuso al cabildo de Cartago una abultada multa de 4.000 pesos por el sólo hecho de no haberle remitido aguardiente cuando sus destacamentos se acercaban a aquella ciudad.<sup>29</sup> Dentro de las raciones suministradas en julio de 1820 a la guarnición española que resistía en Cartagena el asedio de los republicanos, se incluyó una ración de aguardiente “a razón de diez hombres [por] botella”.<sup>30</sup>

Al llegar el general Simón Bolívar a Cali en 1821 con el propósito de liderar la campaña de liberación de las provincias de Popayán y Pasto, le pidió al encargado de la tesorería, don Manuel José Castrillón, una exacta relación de los elementos indispensables para equipar y aprovisionar al ejército. Dentro de esa lista se incluían 4.000 vestuarios, 6.000 cucharas, 2 quintales de hilo, 100 cargas de aguardiente envasado y 20 más mezcladas con quina. Ardua fue la labor que emprendió Castrillón para cumplir las metas propuestas en medio de un ambiente signado por la carencia de recursos. Así pues, para obtener el aguardiente, debió ir por todos los barrios para que destilaran la bebida, pagando para ello sumas anticipadas, y viajó además hasta la población de Pitayó en busca de la quina.<sup>31</sup> Al año siguiente, Bolívar exigió al intendente del Cauca el envío de otras 30 cargas de aguardiente para abastecer a la tropa.<sup>32</sup>

Lo ambiguo de la chicha -y de otras bebidas- es que, así como fue duramente repudiada, también hubo voces

<sup>29</sup> José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional* (Medellín: Universidad de Antioquia-Universidad Nacional, 2009), 5<sup>a</sup> Edic., I: 433.

<sup>30</sup> *Órdenes militares del último gobernador español en Cartagena de Indias 1820-1821* (Bogotá: Litografía Arco, 1986), 18.

<sup>31</sup> Diego Castrillón Arboleda, *Manuel José Castrillón. Biografía y Memorias* (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1971), I: 193-194.

<sup>32</sup> *Memorias del general O'Leary* (Caracas: Imprenta de la Gaceta Oficial, 1881), 19: 153.

que se alzaron en su defensa y preconizaron su consumo. Desde luego, aquí es imprescindible aclarar que no sólo se utilizó como sustancia embriagante sino también como complemento de la alimentación cotidiana de los pobladores. Se llegó a estimarla como una buena opción para calmar la sed en vista del mal estado del agua.<sup>33</sup> Era patente, entonces, lo frágil y conflictiva que resultaba la línea divisoria entre la chicha fresca y aquélla que se dejaba madurar con el consabido efecto embriagante. Esta dualidad, sumada al posicionamiento ganado por la bebida en muchos lugares, hacían en definitiva más dispendiosas las operaciones de control.<sup>34</sup>

Reconocidas fueron también las bondades de algunas bebidas para fortificar a quienes estaban supeditados a arduos oficios e incluso para prevenir ciertos malestares.<sup>35</sup> El viajero inglés y capitán de navío Charles Stuart Cochrane reconoció las virtudes del aguardiente para las complicadas travesías, como la que realizó a través del río Magdalena en abril de 1823. Según escuchó de los lugareños, un trago de este licor al amanecer ayudaba a evitar la “fiebre del campo”, fortificaba el estómago y contrarrestaba los embates de la humedad.<sup>36</sup>

Ese aliento que se le atribuía a los licores fue aplicado de igual manera en el ámbito militar para infundir valentía ante el intrincado reto de entrar en combate, para soportar largas marchas o en otras coyunturas cruciales de la vida militar. El cronista José

<sup>33</sup> En sus crónicas, el viajero francés Jean Baptiste Boussingault anotaba cómo las gentes de la sabana de Bogotá le tenían “horror” al agua y no recibían vinos que no fueran de España pero por lo general estaban más acostumbrados a la chicha como bebida autóctona. Jean Baptiste Boussingault, *Memorias* (Bogotá: Banco de la República, 1985), 1: 365.

<sup>34</sup> Roger Pita Pico, “Sustento, placer y pecado...”, 151.

<sup>35</sup> Víctor Manuel Patiño, *Historia de la cultura material en la América Equinocial* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1990), I: 217-218.

<sup>36</sup> Charles Stuart Cochrane, *Viajes por Colombia 1823 y 1824* (Bogotá: Banco de la República, 1994), 67-68.

María Caballero cuenta cómo el jueves 25 de febrero de 1814, por orden del gobierno republicano fue fusilado en la plaza de Santa Fe el ciudadano Luis Argüello, quien al pasar al frente del pelotón pidió tabaco y chicha pero solo le dieron un trago de vino que a lo último rechazó por estar mezclado con agua de caño. El 14 de noviembre de 1817, cuando Policarpa Salavarrieta era llevada al patíbulo por su colaboración irrestricta a la causa patriota, se le ofreció vino pero ella decidió “que no lo tomaba de manos de un tirano”.<sup>37</sup>

Bien sabido era el impacto negativo que el clima de los Llanos Orientales tenía en los militares provenientes de lugares templados y fríos. Para aclimatar a sus reclutas, el general patriota José Antonio Páez mandó en 1818 fermentar chicha para racionarlos diariamente pero, aún con este y otros tantos cuidados, muchos se enfermaban irremediablemente.<sup>38</sup>

En octubre del año siguiente, poco tiempo después de haber recuperado militarmente la provincia de Antioquia, el teniente coronel José María Córdova impartió instrucciones al capitán Carlos Robledo para lanzar la ofensiva sobre otras áreas aún en manos del enemigo. Dentro de la estrategia para tomarse la población de Zaragoza, le advirtió que no permaneciera allí más de cuatro días pues en esa comarca solía enfermarse mucho la gente. Le recomendó entonces tratar en lo posible de brindar aguardiente a la tropa para prevenirla de calenturas.<sup>39</sup>

Obviamente, paralelo a estos efectos reparadores y estimulantes, también existía el peligro de vulnerar

<sup>37</sup> José María Caballero, *Diario de la Independencia*, 158, 244.

<sup>38</sup> *Archivo del General José Antonio Páez 1818-1820* (Bogotá: Editorial “El Gráfico”, 1939), 268.

<sup>39</sup> Pilar Moreno de Ángel (comp.), *Correspondencia y Documentos del General José María Córdova* (Bogotá: Editorial Kelly, 1974), I: 54.

los sentidos y la razón, con lo cual podía incurrirse en movimientos y decisiones poco acertadas, con repercusiones no solo a nivel personal sino a nivel de toda la tropa. En los momentos previos a la batalla del río Palo, ocurrida a mediados de julio de 1815 en la región del Cauca durante la Campaña del Sur liderada por el general republicano Antonio Nariño, el alférez José María Espinosa cuenta cómo el licor ingerido les sirvió de aliento para encarar el cruento choque:

Antes de entrar en batalla llegaron los proveedores con zurrones de aguardiente para repartir a los soldados; mi compañía, que era, como siempre la 2<sup>a</sup> de *Granaderos*, mandada por el capitán Higinio Camacho, tomó distancias de fila, y en una totuma, porque no había otra vasija, nos repartieron sendos tragos. La dosis que yo me eché a pechos debió de ser más que regular, pues me sentí bastante alegre, y en verdad que lo necesitaba, porque, convaleciente todavía de la fiebre, había menester adquirir fuerzas artificiales para entrar en combate. Un sargento había hecho lo mismo que yo, y a poco rato me decía: “mi alférez, esas trincheras que usted ve allá, no son trincheras sino el enemigo formado en batalla, y tenemos que parar muy seco, porque los godos han declarado la guerra a muerte”. – “Y para parar seco, decía otro, es para lo que nos hemos mojado el gaznate”.<sup>40</sup>

Los realistas patianos lograron acorralar a los republicanos y la confusión reinó en el fragor de la lucha tras el fuego ensordecedor de los tiros y el incesante tocar de los tambores y las bandas marciales. La espesa masa de humo le impedía a Espinosa divisar a sus compañeros y, sin darse mucha cuenta de lo que acontecía, avanzó hasta que pudo percatarse de que estaba peligrosamente en medio de las filas enemigas. Al final, el ímpetu y algo

<sup>40</sup> José María Espinosa, *Memorias de un abanderado* (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1971), 108-109.

de suerte les permitió a las fuerzas patriotas cantar victoria, sin duda un triunfo estratégico, toda vez que quedó pacificada por algún tiempo esta disputada región.

A los pocos días, Espinosa vio con sorpresa cómo sus superiores lo felicitaban por su intrepidez y serenidad en la batalla. El capitán Camacho se acercó luego al desconcertado alférez para explicarle el por qué de aquellas expresiones de elogio: “No lo extrañe usted, pues ciertamente ha llamado la atención el arrojo con que el abanderado se metió en medio de los dos fuegos. ¿No oía usted gritar: «sigan esa bandera! no la dejen sacrificar?”, a lo cual Espinosa contestó: “(...) sin duda no era yo el arrojado: el trago que me hicieron tomar antes de la batalla fue el que me dio ánimo, y así él es quien merece las alabanzas. ¡Cuantos generales en el mundo entero y en todos los tiempos, no han debido su fama de héroes a un buen trago tomado a tiempo, y después se han acostado a dormir sobre sus laureles!”.<sup>41</sup>

Semanas después, Espinosa cayó preso a manos de los realistas en la batalla de la cuchilla del Tambo. Estando en el calabozo de Popayán junto a otros compañeros de lucha, el brigadier Juan Sámano dictó la orden para que, al escucharse la señal de un cañonazo, fueran pasados por las armas todos los reos como retaliación al saberse de la derrota sufrida por el general español Carlos Tolrá en la ciudad de La Plata. El pánico se apoderó de los jóvenes patriotas, enfilados para la fatídica hora, al ver que el capitán español Laurean Gruesso, encargado de la ejecución y temido por su残酷, se hallaba trastornado por culpa del licor. Así las cosas, los agobiaba el temor de que el más mínimo tiro de los que habitualmente sonaban en la ciudad o algún trueno lejano por estar en temporada de lluvias, precipitara en dicho capitán la orden de abrir fuego. Ante tal incertidumbre Rafael Cuervo, compañero de Espinosa, hizo señas para abalanzarse contra los

<sup>41</sup> José María Espinosa, *Memorias de un abanderado...*, 113.

verdugos pero al final se abstuvieron al saber que esta sería una acción sumamente arriesgada. Para consuelo del alférez Espinosa y del resto de condenados, al final se rectificó el parte de batalla tras comprobarse que realmente Tolrá había sido el vencedor, razón por la cual se reversó la orden de fusilamiento.<sup>42</sup>

En tiempos de guerra era también importante guardar ciertas prevenciones, pues a veces las inadecuadas condiciones en la preparación y conservación de las bebidas generaban efectos perjudiciales en la salud de los combatientes. Los escollos en el campo de batalla, el afán de las operaciones militares, las inclemencias del tiempo, la agreste geografía, la desolación de los campos, la falta de cosechas y de quien pudiera transportarlas, la carestía, el robo e interceptación de provisiones y el deficiente apoyo logístico, eran factores que difícilmente podían garantizar el suministro oportuno de comidas y bebidas con las condiciones higiénicas apropiadas.<sup>43</sup>

Por el mes de julio de 1820 se reportó la existencia de una “calentura biliosa” que mermó ostensiblemente la columna Briceño acantonada en El Socorro y en San Gil. Este mal era capaz de aniquilarlos en tan solo una semana. Las precauciones y los esfuerzos de las autoridades provinciales no bastaban para contener el avance de la enfermedad. Aún más crítica se tornó la situación a principios del mes de agosto cuando cada día morían dos y hasta cuatro soldados, siendo insuficiente el botiquín y el médico enviado desde Bogotá por el vicepresidente Francisco de Paula Santander.<sup>44</sup>

<sup>42</sup> José María Espinosa, *Memorias de un abanderado...*, 141-142.

<sup>43</sup> Cecilia Restrepo Manrique, “Comida, hambre y opulencia, los nuevos gustos y las nuevas bebidas”, en *Historia de la Independencia de Colombia* (Bogotá: Presidencia de la República, 2010), II: 90. 81-95.

<sup>44</sup> A.G.N., Sección República, *Fondo Secretaría de Guerra y Marina*, t. 2, ff. 617r-619v; t. 326, f. 912r.

Se creía que estas calenturas eran originadas por la temperatura fluctuante de aquellas tierras y por el excesivo trabajo de entrenamiento militar que iba desde el alba hasta el anochecer, siendo expuestos a la insolación y a los vientos húmedos provenientes de la serranía del oeste. En ocasiones, para saciar la sed y el hambre no tenían más opción que recurrir a licores mal fermentados, a frutas indigestas o a la caña dulce.<sup>45</sup>

### 3. Excesos en los combatientes

La prolongación de la guerra y la ausencia de mecanismos de control fueron condicionantes que abrieron campo a algunas irregularidades y abusos en el consumo de las bebidas embriagantes, tanto en las filas patriotas como en las filas realistas. Ese exceso era visto como un factor que alteraba el comportamiento personal y la moderación y que eventualmente podía desencadenar niveles de agresividad<sup>46</sup>, situación que en el contexto del conflicto militar traía consecuencias funestas. No era extraño entonces que bajo el estado de ebriedad se observaran episodios de insubordinación e imprudencia al interior del mismo bando, así como actos de sevicia y venganza contra el enemigo. Los efectos del consumo desmesurado no se reducían únicamente a las reacciones e impulsos inmediatos en el comportamiento sino también se veían reflejados en el malestar producido al día siguiente, estado del cuerpo en el que no era posible contar con un óptimo rendimiento físico y mental para encarar los rigores de la guerra.

Resulta muy difícil identificar aquellas regiones más propensas al consumo, aunque el viajero francés Mollien intentó establecer un punto de comparación al

<sup>45</sup> Mario Briceño Perozo, *Vida y papeles de Justo Briceño* (Caracas: Gráficas Continente, 1970), 75.

<sup>46</sup> Adriana María Alzate Echeverri, *Suciedad y orden...*, 191-192.

señalar que, a diferencia del soldado de los Llanos, el de las zonas andinas era menos proclive al pillaje pero más aficionado a las libaciones.<sup>47</sup> La desaforada inclinación por las bebidas se observó tanto en los soldados rasos así como en el cuadro de oficiales. Obviamente, la imprudencia en los niveles de mando fue objeto de mayor censura por cuanto significaba un mal precedente, con desalentadoras repercusiones en la tropa.

En sus memorias, el militar y político José Hilario López cuenta cómo en 1814, cuando era subteniente de una de las columnas republicanas que operaban en la Campaña del Sur, tomaron prisioneros a tres oficiales realistas de las guerrillas del Patía que, estando en alto grado de embriaguez, se vieron envueltos en una gran confusión tras entrar incautamente a territorio enemigo. Fue esta una captura muy importante para los patriotas, pues al conservarlos como rehenes podían lograr algunas concesiones del bando adversario. No obstante, ante la ofensiva implacable de los patianos que habían asesinado atrozmente a algunos soldados patriotas, en actitud de retaliación el coronel José María Cabal dio la orden perentoria de fusilar a los tres oficiales cautivos.<sup>48</sup>

A mediados de noviembre de 1818 se siguió en Cartagena un proceso contra el teniente del 2º batallón del rey don Rafael Vicente Amador por haberse embriagado y cometido innumerables excesos cuando se desempeñaba como comandante en el castillo de San José de Bocachica. El virrey Juan Sámano impartió instrucciones para iniciar el respectivo juzgamiento en el consejo de guerra. La situación se le complicó aún más al teniente tras haber quedado al descubierto su reincidencia.<sup>49</sup>

<sup>47</sup> Gaspard-Théodore Mollien, *Viaje por la República...*, 238.

<sup>48</sup> José Hilario López, *Memorias* (Bogotá: Editorial ABC, 1942), I: 70-71.

<sup>49</sup> Roberto Arrázola, *Documentos para la historia de Cartagena 1815-1819* (Cartagena: Editores Tipografía Hernández, 1965), 3: 258.

Ese mismo año, en la población de Paya, en el camino que conducía a las llanuras de Casanare, varios soldados al servicio del régimen monárquico denunciaron a su superior, el sargento primero Manuel González, oriundo de Galicia. Este hombre casi siempre solía estar ebrio y en ese estado amenazaba a sus subordinados con infligirles fuertes penas por muy pequeñas fallas de disciplina, así como por ejemplo los 200 palos que impartió como castigo a los reclutas por no tener las correas bien blanqueadas o por no mantener perfectamente lustradas las cartucheras y los botones. Acostumbraba también cansar a sus granaderos con largos sermones y recriminaciones y, según relata un cronista de la época: “(...) todo esto lo decía bamboleándose porque no podía permanecer en pie”<sup>50</sup>, lo cual causaba a veces risa entre su tropa.

En una de esas extenuantes reprimendas, uno de los soldados tuvo la osadía de mandarlo a callar, ante lo cual González reaccionó agarrando un palo de cinco varas de largo con el cual golpeó indiscriminadamente a todos los que se hallaban a su alrededor. De esta repentina agresión resultaron 16 heridos que fueron remitidos al hospital y algunos de ellos quedaron inhabilitados para el servicio de las armas. Los damnificados por la furia del sargento elevaron queja ante el coronel Carlos Tolrá, quien de inmediato dictó orden de arresto. Sin embargo, para sorpresa y desconcierto de los soldados, González no fue procesado en juicio y quedó libre después de cuatro horas de detención.

El consumo inmoderado podía llevar también a algunos militares a llenarse de valor para sacar a flote ciertos malestares reprimidos al interior de las filas. En 1820 a poco tiempo de haber tomado el comandante patriota Mariano Montilla la ciudad de Riohacha, 52 oficiales de la legión irlandesa, aliados del proyecto republicano, entraron en estado de insubordinación

---

<sup>50</sup> José Hilario López, *Memorias*, I: 154.

tras reclamar mejoras sustanciales en las raciones y en los salarios de acuerdo a los compromisos previamente adquiridos. Se negaban a seguir al servicio de la República y pedían ser trasladados a una colonia británica. La situación para Montilla era muy crítica pues no tenía cómo satisfacer las demandas de los amotinados. Aún cuando esperaron por algún tiempo noticias alentadoras del gobierno central sobre algún alivio económico para conjurar esta problemática, los irlandeses finalmente se desesperaron y arremetieron contra la población de Riohacha. Tras apoderarse de algunos licores, estos embriagados extranjeros se dedicaron al saqueo y al incendio de la ciudad, acciones que fueron severamente censuradas por el presidente Simón Bolívar.<sup>51</sup>

El licor también fue tomado como instrumento para imprimirle más furor a las acciones de venganza contra el oponente. Bajo el marco de la guerra irregular se cometieron numerosas arbitrariedades, especialmente en la toma de las ciudades. Tras el triunfo decisivo alcanzado por los patriotas en la batalla de Boyacá, el virrey Juan Sámano y un grupo de funcionarios y militares realistas emprendieron su presurosa retirada pasando por la localidad de la Mesa de Juan Díaz, distante a pocas leguas de Santa Fe. Imbuidos en la euforia de la victoria y después de padecer los desafueros de la represión española por largo tiempo, varios patriotas de esta población se embriagaron, robaron en algunas casas abandonadas por los “españolistas” y asesinaron a uno de los presos enemigos. Esta serie de desafueros se perpetraron sin que los mandatarios locales pudieran contenerlos.<sup>52</sup>

<sup>51</sup> José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución...*, II: 23-25; Matthew Brown, *Aventureros, mercenarios y legiones extranjeras en la Independencia de la Gran Colombia* (Medellín: UPTC-La Carreta Editores, 2010), 67-68.

<sup>52</sup> José Hilario López, *Memorias*, I: 174.

A principios de 1823 la ciudad de Santa Marta, ya liberada por las fuerzas republicanas, fue objeto de una violenta contraofensiva de los indios de Ciénaga, Gaira, Bonda y Mamatoco que estaban al servicio de la bandera monárquica.<sup>53</sup> Estos nativos ocuparon la ciudad durante tres semanas y en ese lapso de tiempo aprovecharon para cometer toda suerte de desmanes arrasando varias edificaciones. Según el relato que realizara el comerciante Mr. Fairbank al viajero inglés Cochrane,

[...] estos saqueadores se tomaron las mejores bebidas que se hallaban en las bodegas; pero el vino de Bordeaux y la champaña eran demasiado delicados para sus poco sofisticados paladares [...] Los indios acabaron con todas las casas a su alcance, bebieron el aguardiente en los mismos sótanos y, como no tenían agua, preparaban sus alimentos con vino en plena calle, sobre fogatas que se montaban con los muebles y las puertas de las casas.<sup>54</sup>

En una carta escrita desde el Cauca en septiembre de 1820 por el general Manuel Valdés al vicepresidente Santander, le dio quejas sobre las diversiones mundanas del general José Mires: “(...) se ha viciado en la bebida, de modo que si usted lo ve no lo conoce: su conversación indica el gusto que ha adquirido por este licor, y su necesidad acaba de confirmar mi concepto”.<sup>55</sup> Un incidente ocurrido a los pocos días, enlodó aún más el concepto que se tenía acerca de este cuestionado general. Al calor de las copas, él terminó batiéndose a puños con un oficial inglés quien estuvo a punto de responder con su sable. En esta ocasión, Mires le suplicó a Valdés que no lo juzgara por este hecho.<sup>56</sup>

<sup>53</sup> Steinar A. Saether, *Identidades e Independencia en Santa Marta y Riohacha: 1750-1850* (Bogotá, ICANH, 2005), 227.

<sup>54</sup> Charles Stuart Cochrane, *Viajes por Colombia...*, 38-39.

<sup>55</sup> *Memorias del General O'Leary*, 9: 446.

<sup>56</sup> *Memorias del General O'Leary*, 9: 448.

Muchos de los excesos ligados a las bebidas se realizaban en medio del fragor y del caos de la guerra y, por consiguiente, no siempre se aplicaron los correctivos del caso. Dentro de la lista de castigos estaba el cambio de guarnición y podía llegar al extremo de la suspensión temporal o la expulsión definitiva de las filas.

En las operaciones que emprendían las fuerzas del rey para neutralizar la Campaña Libertadora gestada en los Llanos Orientales, se observaron algunas acciones encaminadas a castigar el desmedido consumo por las bebidas. El comandante José María Barreiro informó en octubre de 1818 haber visto en Zipaquirá a un pelotón de patianos bastante indisciplinados e inclinados al vicio de la bebida. Creyó por lo tanto aquel oficial que era conveniente colocarles comandantes rígidos o refundirlos en otro cuerpo.<sup>57</sup> En enero del año siguiente, fue remitida al virrey Juan Sámano la sumaria contra Damián Maza, subteniente del batallón del Tambo con sede en Tunja, por el delito de reincidencia en el exceso de embriaguez.<sup>58</sup>

El subteniente Pedro Durán, encargado de transportar a un grupo de carpinteros de El Socorro al cuartel general de Cúcuta, fue señalado de insubordinación y de habersele “notado una continua embriaguez”. Bolívar dictó una orden el 9 de junio de 1820, confinándolo a prisión y expulsándolo de las fuerzas republicanas.<sup>59</sup>

En marzo del año siguiente, se reportó la desintegración de la banda de música perteneciente a la legión irlandesa que operaba en la Costa Caribe. De sus miembros solo quedaba en Santa Marta un inglés de

<sup>57</sup> Fray Alberto Lee López y Horacio Rodríguez Plata (comp.), *Documentos sobre la Campaña...*, III: 111.

<sup>58</sup> Fray Alberto Lee López y Horacio Rodríguez Plata (comp.), *Documentos sobre la Campaña...*, III: 198.

<sup>59</sup> A.G.N., Sección Republica, *Fondo Secretaría de Guerra y Marina*, t. 324, f. 963r.

apellido Graham, de quien se dijo era “ebrio de profesión”. Este extranjero fue enrolado después al batallón Rifles.<sup>60</sup>

Por esos días, Santander consideró que el oficial Landa no tenía la firmeza necesaria para ocuparse del cargo de la comisaría del Ejército del Sur ya que había perdido unos libros de cuentas por andar entretenido en el licor. Se instó entonces al comandante Pedro León Torres para que adoptara las providencias necesarias a fin de evitar más perjuicios al erario.<sup>61</sup>

En el mes de abril, el jefe militar Antonio Cárdenas denunció en Bogotá la presencia de Camilo Gutiérrez, desertor en cuatro ocasiones con circunstancias agravantes como la insubordinación, la frecuente bebedez y el hurto. Cárdenas estaba convencido que a un soldado de tan “perversas” inclinaciones no convenía tenerlo junto a la tropa subordinada. Por lo tanto, pidió autorización al vicepresidente Santander para que aquel descarriado miliciano fuese destinado a las fuerzas del Magdalena o a los buques de guerra que patrullaban en alta mar.<sup>62</sup> En otro episodio sucedido en esta misma ciudad, el subteniente Joaquín Rizo de la tercera compañía del batallón Boyacá fue acusado de embriaguez, razón por la cual fue suspendido de su empleo por espacio de seis meses.<sup>63</sup>

Hacia 1823, se presentó un soldado que se encargaría de apoyar a la policía en aplicar el garrote a los ladrones y delincuentes que actuaban en esta capital. Sin embargo, este antiguo integrante de la Legión Británica fue descartado de esa función por orden superior debido a su comprobada inclinación a las borracheras.<sup>64</sup>

<sup>60</sup> Roberto Cortázar (comp.), *Correspondencia dirigida...*, VII: 454.

<sup>61</sup> Roberto Cortázar (comp.), *Cartas y mensajes de Santander*, 3: 77-78.

<sup>62</sup> Roberto Cortázar (comp.), *Correspondencia dirigida...*, IV: 274.

<sup>63</sup> Academia Colombiana de Historia, Fondo Archivo Histórico, *Órdenes Generales dadas en esta Plaza de Bogotá desde el 1º de septiembre de 1819 hasta fin de Diciembre de 1821*, 29.

<sup>64</sup> Jean Baptiste Boussingault, *Memorias*, I: 377.

#### 4. La bebida como conspiración y arma de guerra

Las bebidas embriagantes eran, de alguna forma, un desafío a la autoridad y al poder constituido. Por propiciar espacios de sociabilidad, su uso estuvo también asociado a sospechas de sedición.<sup>65</sup> Desde finales del siglo XVIII, principalmente con ocasión del descontento popular manifestado en la revuelta de los Comuneros, aumentó el temor y se prendieron las alarmas sobre las implicaciones que sobrevendrían si se perdía el control social.<sup>66</sup> La mirada vigilante de las autoridades se concentró en torno a las chicherías como lugares desde los cuales podían maquinarse acciones desestabilizadoras del orden político. Con la llegada de las guerras de Independencia era apenas entendible que aumentaran las precauciones y los controles relacionados con el consumo de bebidas.

A solo dos meses de haber estallado en Santa Fe las primeras voces de autonomía política en julio de 1810, fueron denunciados los desórdenes cometidos por los indios de Chipaque a raíz de la chicha y el aguardiente que se vendían ilimitadamente en la tienda de la india Catalina. En medio de las continuas ebriedades y estimulados por los aires emancipatorios, los nativos de este lugar desconocieron el poder monárquico. El fiscal que revisó el caso creyó necesario enviar a la vendedora tras las rejas y exigió a los miembros de la comunidad indígena apartarse de las “falsas ideas” que pregonaban, conminándolos a acatar con el debido respeto los dictámenes de los jueces locales. En conclusión, la orden perentoria era que se restablecieran “a su antigua paz, obediencia y docilidad”.<sup>67</sup>

<sup>65</sup> Adriana María Alzate Echeverri, *Suciedad y orden...*, 176.

<sup>66</sup> Julián Vargas Lesmes, *La Sociedad de Santa Fe Colonial* (Bogotá: Cinep, 1990), 371.

<sup>67</sup> A.G.N., Sección Anexo, *Fondo Historia*, t. 11, ff. 186r-195v.

Al interior del estamento militar, la alarma no fue menor ante la posibilidad de que el bando contrario utilizara las bebidas embriagantes como arma de guerra, es decir, con la intención de causar daño a la salud de los combatientes. Desde luego, en este tipo de situaciones primó mucho el rumor como mecanismo de intimidación. En un oficio enviado desde Guayaquil el 24 de septiembre de 1812, el presidente de Quito don Toribio Montes le hizo saber al secretario de guerra de España que, por información recogida por los espías, existían serios indicios que daban cuenta de las estrategias “perversas” utilizadas por los insurgentes. El plan consistía en envenenar el aguardiente y otros licores, además de soltar 500 toros bravos como fórmulas para dispersar y minar las tropas realistas. En octubre, al llegar el ejército español a la abandonada hacienda de San José, cerca del pueblo de Saquisilí, se encontraron algunos licores envenenados. Montes ordenó de inmediato prender fuego a la casa.<sup>68</sup>

Tres años más tarde, durante la Campaña del Sur liderada por el general Antonio Nariño, al llegar el batallón Granaderos de Cundinamarca al punto de Timbío, el soldado José María Espinosa relató cómo un hombre caritativo se le acercó para aconsejarle en voz baja que no fuera a entrar a una de las tiendas del lugar porque allí habían envenenado con aguardiente a dos soldados llegados hacia pocos días como parte de la avanzada patriota. Pese a estas advertencias, Espinosa logró ganarse la confianza de las venteras, de quienes pudo comprobar sus fuertes sentimientos monárquicos.<sup>69</sup>

A principios de 1820 se registró entre las tropas republicanas acantonadas en la población de Sogamoso

<sup>68</sup> José Manuel Restrepo, *Documentos importantes de Nueva Granada, Venezuela y Colombia: apéndice de la Historia de la Revolución de Colombia* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1969), I: 90-91.

<sup>69</sup> José María Espinosa, *Memorias de un abanderado...*, 117.

una profunda extrañeza por el excesivo número de hombres que a diario pasaban al hospital como producto de una enfermedad desconocida y tan violenta que a las pocas horas morían. Las cifras eran sumamente inquietantes al saberse que del 16 al 25 de marzo se habían contabilizado 20 fallecimientos por esta misteriosa causa. No bastaban los esfuerzos de los facultativos de la zona para sofocar la emergencia. Por las labores de espionaje, se supo que las intenciones de los realistas era lograr, mediante cualquier artimaña posible, el aniquilamiento de las tropas republicanas. Tan pronto se enteró de las denuncias, el coronel Francisco Alcántara impartió instrucciones para registrar las aguas en sus tomas, examinar la chicha y los demás licores. Se creyó además conveniente trasladar el cuartel y el hospital para otro lugar que ofreciera mejores garantías de seguridad. Como medidas preventivas, se hizo botar la chicha y demás licores existentes, y se amenazó con graves penas al que se atreviera a venderlos. Adicionalmente, Alcántara dictó un bando en el que advirtió a los soldados para que se abstuvieran de tomar licor y preferiblemente ingirieran el agua de las cañerías que surtían al cuartel. Al que fuere sorprendido en tabernas, sería castigado por desobedecimiento. Los oficiales debían velar por el cumplimiento de estas disposiciones.<sup>70</sup>

Justo por esos días, el general Bolívar arribó a Sogamoso y se declaró asombrado con la magnitud de la emergencia. Reiteró la prohibición que regía para la venta de la chicha.<sup>71</sup> Para el 29 de marzo la cifra de víctimas mortales llegaba a 50 y más de un centenar permanecían en el hospital. Aunque no había aún pistas certeras sobre los responsables, lo único seguro para él era la existencia de una generalizada complicidad. La

<sup>70</sup> A.G.N., Sección Repùblica, *Fondo Secretaría de Guerra y Marina*, t. 325, ff. 493r-496v.

<sup>71</sup> A.G.N., Sección Repùblica, *Fondo Secretaría de Guerra y Marina*, t. 324, f. 918r.

desconfianza imperaba en esta población y prueba de ello era que los dos alcaldes estaban acusados de actuar en contra de los intereses republicanos.<sup>72</sup> Ante la gravedad de las circunstancias, las autoridades crearon una comisión que, en aras de la imparcialidad, estaba compuesta por funcionarios y vecinos de Tunja, Sogamoso, Nobsa y Firavitoba. Este grupo se encargó de revisar las ventas de chicha y, tras examinarse los compuestos del líquido, únicamente se hallaron en las vasijas supia<sup>73</sup> y panela, más no hierbas ponzoñosas como se presumía.

Fueron citados 21 testigos, la mayoría de los cuales señaló a la chichera Isidora González por ser ella la primera que, en una conversación con un soldado de la columna, había asegurado que la mortandad de militares se debía a que la chicha estaba envenenada con las hierbas conocidas popularmente como “pepas de Muelle y borrachera”. La mujer fue apresada y desterrada a Angostura por su supuesta simpatía con la bandera monárquica. Sin embargo, los testimonios recogidos apuntaban a concluir que ella había lanzado tal afirmación sin ningún asidero.

Según el concepto emitido por el procurador Antonio Malo, la causa real del deceso de los militares se debió a la fuerte epidemia que los azotó, ya que llegaron a Sogamoso en un estado crítico. La desnudez, el precario suministro de comida<sup>74</sup>, los alojamientos improvisados y principalmente la falta de auxilios médicos oportunos, fueron factores que conjugados contribuyeron a empeorar la situación. Muchos de los damnificados eran venezolanos poco acostumbrados a las bajas temperaturas. Otra prueba de peso argüida por el procurador era que los

<sup>72</sup> *Cartas Santander-Bolívar* (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1988), II: 56.

<sup>73</sup> Germen utilizado para fermentar la chicha.

<sup>74</sup> Según los relatos, estos reclutas solo recibían de alimento una porción de maíz asado, queso y agua.

pobladores locales y las mismas venteras consumieron la misma chicha sin haber resultado ninguno de ellos intoxicado. Así entonces, todo se atribuía a falsas acusaciones por parte de quienes querían tildar de traidores a los moradores de esa región que por cierto habían dado incontestables muestras de patriotismo en la pasada Campaña Libertadora. En conclusión, Malo instó a Bolívar a restituir el buen nombre de la provincia de Tunja.<sup>75</sup>

En otro incidente registrado a mediados del siguiente año, el intendente del departamento del Cauca don José Concha recibió noticias del capitán José María Caicedo en las que le informaba que algunas mujeres del ejido de Popayán estaban produciendo aguardiente con una hierba llamada “dormidera” o “flor de la borrachera” que regalaban a la tropa republicana. Concha ordenó averiguar el caso y recibió el testimonio de dos oficiales y una vecina del lugar. La única tienda en la cual los militares se asomaban a tomar con total tranquilidad era la de Josefa Villaquirán por ser ella una reconocida patriota pero, en los otros establecimientos de la zona cundía la desconfianza.<sup>76</sup>

## 5. El elixir de las celebraciones

Durante el periodo de Independencia abundaron las celebraciones políticas y militares. La primera de estas categorías incluyó una amplia gama de motivos monárquicos y republicanos: desde las fiestas en honor al rey de España hasta el alborozo por las declaratorias de autonomía política y la promulgación de Constituciones.

<sup>75</sup> A.G.N., Sección República, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1.261, ff. 685r-726v.

<sup>76</sup> Archivo Central del Cauca (A.C.C.) Popayán-Colombia. Sala Independencia, Militar I, 3 Judicial, signatura 6.874, ff. 1r-4r.

Las celebraciones militares abarcaron más que todo los triunfos obtenidos en el campo de batalla y los recibimientos victoriosos de las tropas. El paulatino incremento de los ejércitos<sup>77</sup> había favorecido un mayor involucramiento de este estamento en las ceremonias. Despliegues y demostraciones de fuerza, desfiles, simulacros, salvas de artillería y músicas marciales, fueron bastante comunes durante estos festejos.

No obstante, debe tenerse en cuenta que el déficit fiscal, los aportes voluntarios, las contribuciones forzosas, las multas, las confiscaciones y la devastación resultante de la lucha militar por el poder, dejaban muy poco campo a la financiación pública y privada de las celebraciones.<sup>78</sup> Pero, aún así, la experiencia demostró que patriotas y españoles hicieron hasta los más impensables sacrificios con tal de llevar a cabo esos eventos bajo la firme convicción de que eran prioritarios para renovar la legitimidad y lealtad hacia el gobierno de turno.<sup>79</sup> Después de la fecha central de celebración y, una vez terminada la etapa protocolaria, se abría campo a las diversiones. Dentro de la perspectiva popular, era una forma de esparcimiento

<sup>77</sup> Hacia 1772 se inició la reforma militar impulsada por la dinastía de los Borbones cuyo propósito era la reorganización del ejército y de las milicias. Después de la revuelta de los Comuneros, para las autoridades virreinales fue una prioridad el refuerzo de los efectivos militares para evitar que se repitiera un hecho conspirativo de esta naturaleza. Álvaro Valencia Tovar, “La Colonia”, en *Historia de las Fuerzas Militares de Colombia* (Bogotá: Editorial Planeta, 1993), I: 53.

<sup>78</sup> El despilfarro no fue muy bien visto por algunos sectores de la sociedad de aquel entonces. En las celebraciones desarrolladas el 20 de julio de 1815 con motivo del quinto aniversario de la “transformación política” vivida en Santa Fe, se organizó un fastuoso baile cuyos gastos fueron sufragados en su totalidad por el Estado. En un tono irónico, el cronista José María Caballero lanzó serias críticas a estos derroches y mucho más al recordarse que el joven sistema republicano se hallaba amenazado ante el inminente regreso de las fuerzas españolas. José María Caballero, *Diario de la Independencia*, 182.

<sup>79</sup> Roger Pita Pico, “La función política de las celebraciones públicas durante el proceso de Independencia de Colombia: en la búsqueda de la legitimidad y la lealtad”, *Historia y Sociedad*, No. 23 (julio-diciembre 2012): 178.

dentro de la vida cotidiana.<sup>80</sup> Un espacio de libertad en medio de una atmósfera de estricto control político por parte de las autoridades. Allí se exaltaba el placer, la risa y las pasiones humanas. Había música, cánticos, bailes, iluminaciones, fuegos artificiales, desfiles, máscaras, representaciones teatrales, juegos, concursos y llamativos espectáculos que concitaron el interés de todo tipo de gentes.

Las bebidas fueron otro de los ingredientes básicos dentro del extenso calendario festivo. Así entonces, un rasgo común en las celebraciones fue el interés de propiciar espacios públicos en los que se ofrecieran de manera abierta licores y diversiones para toda la comunidad, constituyéndose las bebidas en un elemento de cohesión social y política.<sup>81</sup> A mediados de octubre de 1812 se realizaron en Riohacha los actos de jura de la Constitución de la Monarquía española. Concluida la misa y demás ceremonias protocolarias, se ofrecieron bebidas en la calle para repartirlas entre la comunidad.<sup>82</sup>

Las celebraciones se incrementaron desde agosto de 1819 a raíz del triunfo obtenido por los republicanos en la batalla de Boyacá. En la población de Mariquita se sintió el “entusiasmo patriótico” a raíz de la conquista militar conseguida en Ayacucho. A las 10 de la noche del 3 de febrero de 1825, tan pronto se propagó esta noticia, los habitantes se agolparon espontáneamente en la plaza central para celebrar con repiques de campanas, pólvora, redoble de cajas y música. Dentro de las solemnidades

<sup>80</sup> Germán Colmenares, *Historia Económica y Social de Colombia* (Santa Fe de Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1997, I: 435).

<sup>81</sup> Jaime Valenzuela Márquez, *Las liturgias del Poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)* (Santiago de Chile: Ediciones Lom, 2001), 31

<sup>82</sup> Jairo Gutiérrez Ramos y Armando Martínez Garnica (eds.), *La visión del Nuevo Reino de Granada en las Cortes de Cádiz (1810-1813)* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia-Universidad Industrial de Santander, 2008), 203.

llevadas a cabo durante los días posteriores, como hecho novedoso se sirvió en la calle principal del barrio El Retiro una “mesa pública de licores” y allí se elevaron repetidos brindis por los generales Simón Bolívar y Antonio José de Sucre, y por los bravos guerreros que demostraron su valor en el campo de batalla.<sup>83</sup>

Las bebidas fermentadas también abrieron la posibilidad de improvisar celebraciones excéntricas. El coronel inglés John Potter Hamilton trae en sus crónicas de viaje una muy curiosa forma de festejar la gloriosa batalla del 7 de agosto de 1819. El protagonista era su apreciado amigo, el sacerdote y exsenador patriota Joaquín Fernández de Soto<sup>84</sup>, de quien hizo el siguiente relato: “(...) decidió que todo bicho viviente en su finca habría de emborracharse para celebrar el fausto acontecimiento, y actuando en consecuencia, hizo beber a los caballos, vacas, cerdos, gallinas, etc., todo el guarapo que pudo, divirtiéndose luego de lo lindo al ver a los marranos dando saltos con alocada y extravagante alegría”.<sup>85</sup>

En medio de la tensión y la escasez, los altos oficiales buscaron también la forma de reunirse o de festejar espontáneamente algún acontecimiento en medio de arduas campañas militares. En junio de 1819, en momentos en que se planeaba en Casanare el decisivo arranque de la Campaña Libertadora, el general Bolívar

<sup>83</sup> A.G.N., Sección República, *Fondo Historia*, t. 7, f. 73r.

<sup>84</sup> Este hombre, oriundo de la ciudad de Buga, fue un acérximo defensor de la causa patriota, motivo por el cual había sido desterrado por el comandante español Juan Sámano. En estado de convalecencia debió abandonar su familia y sus propiedades, afrontando inhóspitos caminos y alimentándose únicamente con carne y chocolate. *Gazeta Ministerial de Cundinamarca*, No. 128, Bogotá, 19 de agosto, 1813, p. 590; Gustavo Arboleda, *Diccionario biográfico y genealógico del antiguo Departamento del Cauca* (Cali: Centro de Estudios Históricos y Sociales “Santiago de Cali”, 1996), 218.

<sup>85</sup> John Potter Hamilton, *Viajes por el interior de las provincias de Colombia* (Bogotá: Colcultura, 1993), 304-305.

convocó una reunión con los principales jefes del ejército en la localidad de Pore. El comandante Nonato Pérez, gran conocedor de esa que era su tierra natal, consiguió unas panelas y mandó hacer unas tinajas de guarapo para obsequiar al Libertador con un improvisado convite, el cual incluyó la preparación de “una novilla gorda bien asada al uso del Llano”.<sup>86</sup>

Cuando existía mayor tranquilidad, los altos mandos castrenses programaron bailes privados. En junio de 1820, el subteniente Acosta fue recibido en la isla de Providencia por el comandante republicano Luis Aury con un gran baile. El 19 de septiembre de ese mismo año el coronel José Concha organizó en Cali un sarao al cual asistieron varios oficiales, entre ellos, el comandante del Ejército del Sur don Manuel Valdés. Allí abundaron los brindis y las bebidas.<sup>87</sup>

A finales de 1824, cuando el mencionado coronel Hamilton arribó a la ciudad de Neiva en su viaje hacia Popayán, se escucharon noticias sobre la derrota sufrida por el general español José de Canterac en la batalla de Junín. Las escasas tropas de guarnición, apostadas en aquella calenturienta población a orillas del Magdalena, descargaron varios tiros al aire y luego se desarrolló una función de fuegos artificiales. Hamilton y su comitiva fueron convidados a una exuberante comida que contó con la presencia del gobernador, del juez político y del coronel de la plaza. Allí degustaron un pavo e ingirieron aguardiente y diferentes clases de vinos españoles, prolongándose de esta manera el festín en honor al continuado éxito de las tropas bolivarianas en tierras

<sup>86</sup> Manuel Antonio López, *Recuerdos históricos del coronel Manuel Antonio López, ayudante del Estado Mayor General Libertador. Colombia y Perú 1819-1826* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1955), 5.

<sup>87</sup> Roberto Cortázar (comp.), *Correspondencia dirigida...*, IV: 244; XIII: 241, 372.

del Perú.<sup>88</sup> Desde luego, era comprensible que los soldados, artífices de los triunfos militares y garantes de la seguridad, participaran también del alborozo. Por ello, se decidió en algunas circunstancias especiales romper la estricta disciplina marcial, con lo cual había cierta laxitud para compartir algunas bebidas aunque sin llegar a extra limitarse por cuanto lo hacían luciendo sus uniformes y en medio de un ceremonial previamente dispuesto.

El 29 de mayo de 1821 el brigadier español Gabriel de Torres, gobernador y comandante general de Cartagena, impartió instrucciones a sus tropas para homenajear al rey:

Mañana es día de gala y habrá triple salva de Artillería, por la de la plaza y marina, en celebridad de ser los días de nuestro Monarca Constitucional, el señor don Fernando VII que Dios guarde muchos años; a todos los cuerpos se les suministrará ración de vino al respecto de una botella por plaza y media libra de tabaco; siéndome sumamente sensible que la estrechez de las circunstancias presentes no permitan facilitar más medios a esta bizarra guarnición para que facilitase con mayor contento tan fausto día.<sup>89</sup>

Este modesto acto se llevó a cabo en medio de una inmensa presión. A fin de cuentas, ésta sería la última celebración monárquica en esta región costera, ya que a los cuatro meses la plaza fue recuperada definitivamente por el comandante republicano Mariano Montilla.

Hacia 1824 se celebró en Bogotá el 5º aniversario de la batalla de Boyacá. El día 10 de agosto tuvo lugar un simulacro de guerra y luego el vicepresidente Santander ofreció un refrigerio en el campo, con abundancia de

---

<sup>88</sup> John Potter Hamilton, *Viajes por el interior...*, 195-196.

<sup>89</sup> *Órdenes militares...*, 56.

champaña para los oficiales y a los soldados generosas cantidades de chicha. En este caso se quiso marcar la diferencia de acuerdo al rango militar. Por la noche se organizó un baile en el que nuevamente repartieron grandes dosis de bebidas alcohólicas sin que se reportara ningún conato de violencia.<sup>90</sup>

El 3 de marzo del año siguiente fue recibida en esta misma capital la información oficial que daba cuenta de la victoria alcanzada en Ayacucho por las fuerzas republicanas al mando del general Antonio José de Sucre. La celebración incluyó una gran parada militar en la plaza mayor, después de lo cual se distribuyó a las tropas de guarnición una ración extra de aguardiente.<sup>91</sup>

A diferencia de los tiempos coloniales, durante las fiestas republicanas se dio un hecho singular consistente en la iniciativa del cuerpo de oficiales de atender a los soldados rasos y compartir junto a ellos al momento de degustar la comida y las bebidas. Así se hizo en el segundo día de programación de las fiestas nacionales<sup>92</sup> realizadas en Cartagena en 1824, cuando los oficiales del batallón Tiradores de la Guardia organizaron un convite en la plaza mayor adornada con pilares y arcos. Allí sirvieron y obsequiaron a sus soldados, como señal de humildad y reconocimiento.<sup>93</sup>

<sup>90</sup> *Correo de Bogotá*, No. 33, Bogotá, 6 de agosto de 1824, p. 131; *El Constitucional*, No. 12, Bogotá, 12 de agosto de 1824, p. 2; John Potter Hamilton, *Viajes por el interior...*, 148.

<sup>91</sup> John Potter Hamilton, *Viajes por el interior...*, 358-359.

<sup>92</sup> Mediante ley, se determinó que anualmente debía celebrarse una fiesta nacional los días 25, 26 y 27 de diciembre, consagrándose a tres “gloriosos motivos”: los triunfos militares, la Independencia absoluta de Colombia y su unión en una sola República, y el establecimiento de la Constitución nacional. *Gazeta de Colombia*, No. 1, Bogotá, septiembre 6 de 1821, p. 4.

<sup>93</sup> *Gaceta de Cartagena de Colombia*, No. 177, Cartagena, 1º de enero, 1825, 2

Aparte de los casos descritos, es importante aclarar que no todo fue armonía y alborozo durante las celebraciones. Cuando en Bogotá se realizaba una cena de gala para conmemorar la batalla de Boyacá, uno de los invitados ofreció un brindis en honor a los dos grandes libertadores de América: Simón Bolívar y George Washington. Esta proclama causó disgusto en el general William Henry Harrison, ministro plenipotenciario de Estados Unidos, quien de inmediato agitó su vaso y replicó de manera enfática con la siguiente frase: “Washington muerto vale más que Bolívar vivo”. Después de este y otros tantos incidentes, el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia instó a Harrison a abandonar el país pero él se rehusó aunque al poco tiempo fue llamado por su gobierno.<sup>94</sup>

A fin de evitar inconvenientes mayores, fue necesario que las autoridades implementaran medidas preventivas. Con bastante frecuencia se hacían llamados a la cordura que respondían a claros motivos de seguridad ya que era esencial preservar el orden y la tranquilidad en una atmósfera altamente caldeada. En el bando dado a conocer a finales de septiembre de 1812 por las autoridades militares de Chiriguaná con motivo de la publicación de la Constitución de la Monarquía española, se invitaron a todos los vecinos a celebrar con júbilo y tranquilidad pero teniendo especial atención en evitar el uso de armas y la desenfrenada ingestión de bebidas alcohólicas.<sup>95</sup>

El problema con los excesos en el consumo era que podían acarrear situaciones peligrosas y descuidos en las actividades propias de la milicia. El ya mencionado cronista José María Espinosa trae a cuenta un episodio vivido por él a principios de 1817 en Timaná cuando

<sup>94</sup> Jean Baptiste Boussingault, *Memorias*, II: 24-25.

<sup>95</sup> Jairo Gutiérrez Ramos y Armando Martínez Garnica (eds.), *La visión del Nuevo Reino...*, 206.

venía de regreso después de ser desterrado del Sur. En aquella población, Espinosa conoció a un payanés de fuertes convicciones republicanas con quien sostuvo una amistad en virtud a las afinidades políticas. Al enterarse de los avances logrados por los patriotas en los llanos del Casanare y de la llegada de Bolívar para reforzar los cimientos de la Campaña Libertadora, aquel sujeto payanés decidió celebrar con un baile cuyo motivo obviamente mantuvo en secreto por cuestiones de seguridad. Espinosa recogió con detalle lo sucedido en esa noche:

Se armó en efecto el baile en una de las casas de la plaza, con un mal violín, guitarra, pandereta y bombo o tambora. Bailamos al estilo del país, y bebimos en abundancia un mal licor que fabricaban allí y que llamaban *vinete*, con el cual nos alegramos más de lo necesario. Mi amigo comenzó a gritar entusiasmado ¡Viva la Pacha! Viva la Pachita! (se llamaba así una muchacha boniteja del pueblo). Yo le pregunté qué significaba esto, y él me dijo al oído y llevándome aparte, que quería decir “viva la Patria”; que aquel era el grito convenido entre los patriotas que allí había, y que para disimular decían ¡Viva la Pacha o la Pachita! “Dejémonos de eso, le contesté, y grité con toda la fuerza de mis pulmones, y en mitad de la sala: ¡¡Viva la Patria! [...]”<sup>96</sup>

El grito produjo inmediatamente la desbandada de los asistentes y de los músicos ante el temor de las represalias de las autoridades locales. En efecto, al poco tiempo se acercaron los alcaldes con la intención de arrestar a los agitadores de esa velada ante lo cual Espinosa no dudó en emprender la huida.

El domingo 26 de noviembre de 1820 se celebró en Santa Marta la victoria protagonizada días antes por las

<sup>96</sup> José María Espinosa, *Memorias de un abanderado...*, 183-184.

fuerzas republicanas del comandante Mariano Montilla tras haber recuperado militarmente esta ciudad. Justamente en el marco de estos festejos ocurrió un hecho en el que se vieron involucradas las tropas destacadas en la población de Lorica que, por estar departiendo al calor de las copas de ron, fueron sorprendidas al amanecer por una facción de lugareños adictos al sistema realista que atacó el cuartel con fiereza y logró cogerlos presos y llevarse las armas y municiones. Gracias al oportuno aviso del cura, se pudo liberar a los embriagados militares y someter a los facciosos para que devolvieran los pertrechos sustraídos. Enterado Montilla de tamaña descuido, pidió procesar a los oficiales de aquel punto para someterlos a un consejo de guerra.<sup>97</sup>

## 6. A manera de conclusión

La amplia gama de efectos y repercusiones en el empleo de las bebidas embriagantes deja al descubierto la dualidad y adaptabilidad de estas sustancias en el marco del proceso de Independencia. Bajo un ambiente de crisis socioeconómica y en medio de una prolongada tensión política y militar, diversos fueron los sentimientos despertados al calor de estas bebidas: solidaridad, fraternidad, tolerancia, temor, desconfianza, euforia, osadía y otra serie de pasiones humanas.

Lo cierto es que su uso le imprimió un toque de azar a las operaciones de guerra, a veces con alcances imprevisibles. La complejidad en el establecimiento de los controles estuvo signada por la difusa línea ubicada entre el consumo autorizado por los mandos superiores y el uso clandestino. De alguna manera, compartir en torno a una copa de licor se convirtió en un respiro para los soldados en medio del fragor de la guerra y les

<sup>97</sup> Roberto Cortázar (comp.), *Correspondencia dirigida*, IV: 361; VII: 405-406.

ayudó a propiciar espacios de encuentro que en cierto sentido contribuyeron a articular lazos en una sociedad tan colapsada y fragmentada por los estragos militares. Ayudó también a afianzar la integración entre los diferentes grados de escalafón al interior de los ejércitos. En otros casos, fue la oportunidad para subvertir el orden en las categorías sociales que desde tiempos coloniales se habían rotulado diferencialmente a los consumidores de bebidas finas y a los adeptos a las bebidas de origen popular.

### **Fuentes documentales**

Academia Colombiana de Historia (A.C.H.) Bogotá-Colombia.  
*Fondo Archivo Histórico.*

Archivo Central del Cauca (A.C.C.) Popayán-Colombia. *Sala Independencia, Militar.*

*Archivo del General José Antonio Páez 1818-1820.* Bogotá: Editorial El Gráfico, 1939.

Archivo General de la Nación (A.G.N.) Bogotá-Colombia. Sección Repùblica,

Fondos: *Historia, Secretaría de Guerra y Marina.* Sección Anexo, Fondos: *Historia, Solicituds.*

Archivo Histórico de Antioquia (A.H.A.) Medellín-Colombia. *Época Colonia, Sección Policía.*

Archivo Histórico Municipal de Cali (A.H.M.C.) Cali-Colombia. *Fondo Cabildo-Concejo.*

Arrázola, Roberto. *Documentos para la historia de Cartagena 1815-1819.* Cartagena: Editores Tipografía Hernández, 1965, Vol. 3.

Boussingault, Jean Baptiste. *Memorias.* Bogotá: Banco de la República, 1985, t. I.

Briceño Perozo, Mario. *Vida y papeles de Justo Briceño*. Caracas: Gráficas Continente, 1970.

Caballero, José María. *Diario de la Independencia*. Bogotá: Banco Popular, 1974.

*Cartas Santander-Bolívar*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1988, t. II.

Castrillón Arboleda, Diego. *Manuel José Castrillón. Biografía y Memorias*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1971, t. I.

Cochrane, Charles Stuart. *Viajes por Colombia 1823 y 1824*. Bogotá: Banco de la República, 1994.

Colmenares, Germán. *Relaciones e Informes de los Gobernantes de la Nueva Granada*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1989, II.

Corcuera de Mancera, Sonia. *Del amor al temor. Borrachera, catequesis y control en la Nueva España (1555-1771)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.

*Correo de Bogotá*, Bogotá, Imprenta de la República por Nicomedes Lora, 1824.

Cortázar, Roberto (comp). *Cartas y mensajes de Santander*. Bogotá: Librería Voluntad, 1954, t. III.

Cortázar, Roberto (comp.). *Correspondencia dirigida al General Santander*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1969, t. IV, VI, VII, XIII.

*El Constitucional*, Bogotá, Imprenta de Jayme Crowie, 1824.

Espinosa, José María. *Memorias de un abanderado*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1971.

*Gaceta de Cartagena de Colombia*, Cartagena, En la Imprenta del Gobierno por Juan Antonio Calvo, 1825.

*Gazeta de Colombia*, Villa del Rosario de Cúcuta, Imprenta de Espinosa, 1821.

*Gazeta Ministerial de Cundinamarca*, Santafé de Bogotá, Imprenta del Estado por el ciudadano José María Ríos, 1813.

Gutiérrez Ramos, Jairo y Martínez Garnica, Armando (eds.). *La visión del Nuevo Reino de Granada en las Cortes de Cádiz (1810-1813)*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia-Universidad Industrial de Santander, 2008.

Hamilton, John Potter. *Viajes por el interior de las provincias de Colombia*. Bogotá: Colcultura, 1993.

Lee López, Alberto Fray (comp.). *Los Ejércitos del Rey*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1989.

Lee López, Alberto Fray y Rodríguez Plata, Horacio (comp.). *Documentos sobre La Campaña Libertadora de 1819*. Bogotá: Editorial Andes, 1971, III.

López Domínguez, Luis Horacio (comp.). *Administraciones de Santander*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1990, 2 tomos.

López, José Hilario. *Memorias*. Bogotá: Editorial ABC, 1942, t. I.

López, Manuel Antonio. *Recuerdos históricos del coronel Manuel Antonio López, ayudante del Estado Mayor General Libertador. Colombia y Perú 1819-1826*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1955.

*Memorias del general O'Leary*. Caracas, Imprenta de la Gaceta Oficial, 1881, t. IX, 19.

Mollien, Gaspard-Théodore. *Viaje por la República de Colombia en 1823*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1992.

Moreno de Ángel, Pilar (comp.). *Correspondencia y Documentos del General José María Córdova*. Bogotá: Editorial Kelly, 1974, t. I.

*Órdenes militares del último gobernador español en Cartagena de Indias 1820-1821*. Bogotá: Litografía Arco, 1986.

Restrepo, José Manuel. *Documentos importantes de Nueva Granada, Venezuela y Colombia: apéndice de la Historia de la Revolución de Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1969, t. I.

Restrepo, José Manuel. *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*. Medellín: Universidad de Antioquia-Universidad Nacional, 2009, t. I-II.

## Bibliografía

Alzate Echeverri, Adriana María. *Suciedad y orden. Reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada 1760-1810*. Bogotá: Editorial Universidad de Antioquia, 2007.

Arboleda, Gustavo. *Diccionario biográfico y genealógico del antiguo Departamento del Cauca*. Cali: Centro de Estudios Históricos y Sociales “Santiago de Cali”, 1996.

Bejarano, Jorge. *La derrota de un vicio. Origen e historia de la chicha*. Bogotá: Editorial Iqueima, 1950.

Brown, Matthew. *Aventureros, mercenarios y legiones extranjeras en la Independencia de la Gran Colombia*. Medellín: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia -La Carreta Editores, 2010.

Colmenares, Germán. *Historia Económica y Social de Colombia*. Santa Fe de Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1997, t. I.

Flores Clair, Eduardo y Lozano, Teresa, “Memorias sobre las bebidas de la Nueva España, sus efectos y sus gravámenes excesivos”, *Historias* No. 39 (1997-1998): 117-118.

Godoy, Augusto y Herrera, Teófilo. *Más allá del pulque y el tepache. Las bebidas alcohólicas no destiladas indígenas de México*. México D. F.: UNAM, 2003.

Guimerá, Agustín (ed.). *El Reformismo Borbónico: una visión interdisciplinaria*. Madrid: Alianza Editorial, 1996.

Llano Restrepo, María Clara y Campuzano Cifuentes, Marcela. *La chicha, una bebida fermentada a través de la historia*. Bogotá: Cerec-Instituto Colombiano de Antropología, 1994.

Martínez Garnica, Armando y Gutiérrez Ardila, Daniel (eds.). *La contrarrevolución de los pueblos de las Sabanas de Tolú y el Sinú (1812)*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2010.

McFarlane, Anthony, “La Revolución de las Sabanas: Revolución popular y contrarrevolución en el Estado de Cartagena, 1812”, en: Haroldo Calvo Stevenson y Adolfo Meisel Roca (eds.), *Cartagena de Indias en la Independencia*. Cartagena: Banco de la República, 2011, 215-247.

Mora de Tovar, Gilma Lucía. “Chicha, guarapo y presión fiscal en la sociedad colonial del siglo XVIII”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* No. 16-17 (1988): 15-47.

Patiño, Víctor Manuel. *Historia de la cultura material en la América Equinoccial*. Santa Fe de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1990, t. I.

Pita Pico, Roger, “La función política de las celebraciones públicas durante el proceso de Independencia de Colombia: en la búsqueda de la legitimidad y la lealtad”. *Historia y Sociedad* No. 23 (julio-diciembre 2012): 175-205.

Pita Pico, Roger, “Sustento, placer y pecado: la represión en torno a la producción y el consumo de chicha en el nororiente neogranadino, siglo XVIII”. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 17, No. 2 (diciembre 2012): 143-170.

Restrepo Manrique, Cecilia. “Comida, hambre y opulencia, los nuevos gustos y las nuevas bebidas”, en *Historia de la Independencia de Colombia*. Bogotá: Presidencia de la República, 2010, t. II: 81-95.

Saether, Steinar A. *Identidades e Independencia en Santa Marta y Riohacha: 1750-1850*. Bogotá: ICANH, 2005.

Taylor, William B. *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1979.

Thibaud, Clément. *República en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá: Planeta-Ifea, 2003.

Valencia Tovar, Álvaro. “La Colonia”, *Historia de las Fuerzas Militares de Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta, 1993, t. I.

Valenzuela Márquez, Jaime. “La militarización de las celebraciones públicas en el Chile de los Borbones y la Independencia”. *Revista Complutense de Historia de América* 37 (2011): 173-198.

Valenzuela Márquez, Jaime. *Las liturgias del Poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)*, Santiago de Chile: Ediciones Lom, 2001.

Vargas Lesmes, Julián. *La Sociedad de Santa Fe Colonial*. Bogotá: Cinep, 1990.

Yanes, Francisco Javier. *Relación documentada de los principales sucesos ocurridos en Venezuela desde que se declaró Estado independiente hasta el año de 1821*. Caracas: Editorial Elite, 1943, t. I.